



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9699 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SUSSI
MUNDACA CASTRO.

LAJA, 30 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 915, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Oficio N° 4308 de fecha 04.10.17 de la Directora Regional JUNJI.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Sussi Mundaca Castro, Directora del Jardín Infantil "Santa Lucía", quien se dirigió a Los Ángeles, los días 25 y 26 de octubre 2017, con motivo de participar en Capacitación de Reconocimiento Oficial del Estado, que se realizó en el Liceo Bicentenario.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Srta. Mundaca.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION:!

- DAEM (3)
- Archivo SSMM/